

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI

ACTA N° 005

En las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Huari, siendo las 16:00 horas del 20 de Febrero del 2018; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 276-2017-MPHi/A como tales:

N°	CONVOCADOS	CARGO EN EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO	CARGO EN LA ENTIDAD	HORA	ASISTENCIA
01	CPC. Carlos Vega Romero	Presidente	Gerente Municipal	04:00 p.m.	Si
02	CPC. Rober Edwards Castillo Villavicencio	Secretario Técnico	Gerente de Planificación y Presupuesto	04:00 p.m.	Si
03	Lic. Julia Ruth Salcedo Quiñones	Miembro Titular	Gerente de Administración, Finanzas y Tributaria	04:00 p.m.	Si
04	Ing. Pepe Oscar Tipula García	Miembro Titular	Gerente de Desarrollo Económico, Turístico y Ambiental	04:00 p.m.	Si
05	Ing. Romeo Leonardo Alva Mantilla	Miembro Titular	Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	04:00 p.m.	Si
06	Soc. Wilmer Serafin Cornelio Rojas	Miembro Titular	Gerente de Desarrollo Humano y Social	04:00 p.m.	Si
07	Bach. Jesús Edson Cisneros Cisneros	Miembro Titular	Gerente de Servicios Públicos	04:00 p.m.	Si
08	Ing. Ruperto Teodulio Quipuscoa Velásquez	Miembro Suplente	Jefe de la División de Obras y Mantenimiento	04:00 p.m.	Si

AGENDA:

1. Presentación y firma del acta individual de los nuevos miembros.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y firma del acta individual de los nuevos miembros

Como es de su conocimiento, el 18 de Octubre del 2017, firmaron los gerentes y jefes de distintas áreas, el acta de compromiso para la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Huari; posteriormente, se conformó el Comité de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Huari, con Resolución de Alcaldía N° 276-2017-MPHi/A, de fecha 20 de Octubre del 2017.

Sin embargo, en el Acta de Compromiso se consigna la firma de dos (02) gerentes y un (01) jefe que actualmente no se encuentran laborando en la entidad, se detalla en el siguiente cuadro:

N°	CARGO EN EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO	CARGO EN LA ENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS
01	Miembro Titular	Gerente de Desarrollo Urbano	Ing. Joel Jhovany Lino Mendez
02	Miembro Titular	Gerente de Servicios Públicos	Ing. Karla Luz Mendoza López
03	Miembro Suplente	Jefe de División de Obras y Mantenimiento	Ing. Juan Carlos Antequera Huaman

Al respecto, se presentan a los nuevos miembros del Comité del Control Interno que ingresaron en el mes de Febrero del 2018, para su compromiso en la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Huari y firman el Acta de Compromiso Individual, según el siguiente detalle:

N°	ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL	CARGO EN EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO	CARGO EN LA ENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS
01	N° 001-2018-MPHi	Miembro Titular	Gerente de Servicios Públicos	Bach. Jesús Edson Cisneros Cisneros
02	N° 002-2018-MPHi	Miembro Suplente	Jefe de División de Obras y Mantenimiento	Ing. Ruperto Quiposcoa Velasquez
03	N° 003-2018-MPHi	Miembro Titular	Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	Ing. Romero Alva Mantilla

Espacio en blanco



ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL N° 001-2018-MPHI

**ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI**

Quien suscribe, **Bach. Jesús Edson Cisneros Cisneros**, en mi calidad de Gerente de Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial de Huari, manifiesto mi compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Huari, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado, mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

1. El diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Huari.
2. Convocar a todos los servidores públicos de la Gerencia de Servicios Públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Huari, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Huari a las 16:15 horas del 20 de Febrero del 2018.



Jesús Edson Cisneros Cisneros
Bach. Jesús Edson Cisneros Cisneros
Gerente de Servicios Públicos (e)
Miembro Titular
Comité del Sistema de Control Interno

ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL N° 002-2018-MPHI

**ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI**

Quien suscribe, **Ing. Ruperto Teodulio Quipuscoa Velásquez**, en mi calidad de Jefe de la División de Obras y Mantenimiento de la Municipalidad Provincial de Huari, manifiesto mi compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Huari, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado, mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

1. El diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Huari.
2. Convocar a todos los servidores públicos de la Jefatura División de Obras y Mantenimiento a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Huari, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Huari a las 16:15 horas del 20 de Febrero del 2018.



Ing. Ruperto Teodulio Quipuscoa Velásquez
Jefe de la División de Obras y Mantenimiento
Miembro Suplente
Comité del Sistema de Control Interno

ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL N° 003-2018-MPHI

**ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI**

Quien suscribe, **Ing. Romeo Leonardo Alva Mantilla**, en mi calidad de Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Provincial de Huari, manifiesto mi compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Huari, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado, mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

1. El diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Huari.
2. Convocar a todos los servidores públicos de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Huari, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Huari a las 16:15 horas del 20 de Febrero del 2018.



Ing. Romeo Leonardo Alva Mantilla
Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
Miembro Titular
Comité del Sistema de Control Interno

ACUERDOS

1. Se presentaron y firmaron los nuevos miembros del Comité de Control Interno.

Siendo las 16:55 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.



[Signature]
CPC. Carlos Vega Romero
Gerente General
Presidente
Comité del Sistema de Control Interno



[Signature]
Ing. Ruperto Teodulio Quipuscoa Velásquez
Jefe de la División de Obras y Mantenimiento
Miembro Suplente
Comité del Sistema de Control Interno



[Signature]
CPC. Rober E. Castillo Villavicencio
Gerente de Planificación y Presupuesto
Secretario Técnico
Comité del Sistema de Control Interno



[Signature]
Lic. Julia Ruth Salcedo Quiñones
Gerente de Administración, Finanzas y Tributaria
Miembro Titular
Comité del Sistema de Control Interno



[Signature]
Ing. Pepe Oscar Tipula García
Gerente de Desarrollo Económico,
Turístico y Ambiental
Miembro Titular
Comité del Sistema de Control Interno



[Signature]
Ing. Romeo Alva Mantilla
Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
Miembro Titular
Comité del Sistema de Control Interno



[Signature]
Soc. Wilmer Serafín Cornelio Rojas
Gerente de Desarrollo Humano y Social
Miembro Titular
Comité del Sistema de Control Interno



[Signature]
Ing. Jesús Edson Cisneros Cisneros
Gerente de Servicios Públicos
Miembro Titular
Comité del Sistema de Control Interno